AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERMAN CARROZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.377.124	CONTRATO No.	218 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	FEBRERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Febrero del 2024, en el cumplimiento del contrato 218-2040, se realizó el acompañamiento a los firmantes en su proceso integral de reincorporación, es así que se realizó el contacto presencial con 120 firmantes de paz de los municipios de Coyaima, Ataco y Planadas, socializándoles el PRI y el compromiso de acompañarlos en su proceso de reincorporación, Por otra parte se acompañó la creación de la nueva asociación de firmantes de Planadas " tierra paz Planadas" y se acompaño a los firmantes de Ataco en reunión de incidencia política con la alcaldía.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género	En el mes de febrero del 2024, se realizó el seguimiento vía presencial a todos los (70) firmantes que habitan en el AETCR el oso y los (35) firmantes dispersos del municipio de Planadas así mismo, los (7) firmantes del municipio de Ataco y (5) firmantes del municipio de Coyaima, mediante este primer contacto presencial,el tema principal ha sido la pedagogía del PRI, así mismo se determinó su estado general, ubicación y sus expectativas del proceso para el 2024, asi mismo se tomaron firmas de legalización de 22 pre individuales: PRE-37673, 34990, 35334, 35332, 37400, 36905, 34577, 33038, 36932, 35657, 33773, 36835, 37846, 37333, 37400, 37673, 37001, 34615, 34224, 34981, 36348 y 3365.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de febrero se realizó una mesa de dialogo comunitario para el plan de desarrollo del municipio de Planadas y el cual está en su construcción, reunión realizada para el 14 de febrero del 2024, así mismo se contó con la participación del secretario de gobierno de la alcaldía de Ataco, el secretario de planeación, el enlace víctimas, el equipo PDM, la ONU, los firmantes y la ARN, así mismo se hizo socialización de la oferta del SENA, denominada RUTA 1 y en la que se obtiene listado de 25 firmantes de los firmantes de Planadas interesados en iniciar la formación, se entrega listado al nuevo facilitador de la zona.
4,Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el componente comunitario; Para el mes de febrero se participa con la alcaldía de Ataco en una mesa comunitaria realizada el 14 de febrero, en la cual quedó el compromiso por parte de la alcaldía de apoyar a los firmantes en temas restaurativos como los TOAR, en capital semilla, en la inclusión a los programas sociales de forma transversal y como población especial a los firmantes de Paz, así mismo el compromiso de los firmantes de participar en las diferentes reuniones como; concejo municipal de Paz, mesas comunitarias, subcomités de prevención de la victimización y estigmatización.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica,la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación	En el componente de reincorporación económica, en el mes de febrero se entregó FUID con 22 seguimientos productivos debidamente cargados en el ISPPL del SIRR; PRE-37673, 34990, 35334, 35332, 37400, 36905, 34577, 33038, 36932, 35657, 33773, 36835, 37846, 37333, 37400, 37673, 37001, 34615, 34224, 34981, 36348 y 33657 igualmente se acompañó la entrega de 2 proyectos productivos; PRE-PP- 37980 y PRE-PP-37475 igualmente se realizó la subsanación del proyecto productivo PRE-PP- 31874.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el componente de reincorporación política se hizo gestión con la alcaldía de Planadas para establecer una mesa de diálogo sobre el proceso de Reincorporacion en el municipio de Planadas y establecer unas prioridades para ser tenidas en cuenta en el plan de desarrollo del municipio el cual está en construcción reunión realizada el 8 de febrero, de igual manera se gestionó y se participó en reunión con la alcaldía de Ataco, realizada el 14 de febrero, acompañando a los firmantes en sus requerimientos para que sean tenidas en cuenta en el plan de desarrollo 2024-2027.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el presente mes se hace cargue en el SIRR de 62 asistencias presenciales tomadas con equipo biométrico, así mismo se hace entrega al técnico administrativo, de 1 planilla de ruta regular de reintegración con 4 asistencias, 10 planillas con 115 asistencias de reincorporación, por otra parte se hace cargue en el SIRR de 2 actas de entrega de 2 proyectos individuales el PRE-PP- 37980 y PRE-PP-37475, una acta alcaratoria pre-pp-37673

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERMAN CARROZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.377.124	CONTRATO No.	218 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	FEBRERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	.8. En el mes de febrero se participa en las siguientes reuniones convocados por la supervisión: 1 de febrero: jornada de inducción GT Tolima, plan de acción territorial PAT, gestión documental. 2 de febrero: jornada de inducción GT Tolima, pedagogía PRI, oferta SENA 5 de febrero: Jornada de inducción GT Tolima, Revisión cronograma 6 de febrero: Reunión productiva GT Tolima, seguimientos PRE. 7 de febrero: Reunión firmantes de Ataco. 8 de febrero: Reunión firmantes dispersos de Planadas. 9 de febrero: Reunión firmantes AETCR el oso. 12 de febrero: Reunión equipo productivo en GT Tolima 13 de febrero: Reunión firmantes Coyaima 14 de febrero: Reunión incidencia política alcaldía de Planadas. 15 de febrero: Capacitación virtual nivel central, Normatividad BIE/PRE/GAO/FP 20 de febrero: Capacitación virtual nivel central, seguimientos de proyectos. 21 de febrero: Capacitación virtual nivel central, refuerzo seguimientos individuales y colectivos, así como plan de mejora. 22 de febrero: Reunión con el colectivo Ibagué. 26 de febrero: Comité de Reincorporación.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el presente mes se entrega informe de actividades con su anexo1, pago de SGSSS, por otra parte se entrega 3 FUID, 11 planillas y 117 asistencias, se hace la legalización y solicitud de expensas de viajes, por otra parte se entrega FUID con 22 seguimientos productivos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de febrero de l2024, se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 218-2024, obligaciones relacionadas con los Ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

GERMAN CARROZA

Firmado digitalmente por GERMAN CARROZA

GERMAN CARROZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co